MAESTRÍA – DOCTORADO FEAR
TALLER
CITACIÓN – REFERENCIACIÓN y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Tema: propiedad intelectual

La propiedad intelectual y los derechos de autor son leyes en Colombia y están inscritos en las acciones éticas de carácter académico. En la Universidad hacen parte del derecho disciplinario, por lo cual no es suficiente intentar hacerlo bien, sino, por el contrario, es obligatorio hacerlo perfecto.

Al elaborar cualquier trabajo de orden académico (ensayo, artículo, tesis, etc.) en donde se utilice el conocimiento previo que tenga propiedad intelectual, es decir citar, es necesario referenciar la fuente dentro del documento. Posteriormente, al final del trabajo hacer las respectivas referencias bibliográficas.

Paso 1. Lea con detenimiento el documento APA enviado.
Paso 2 – Tenga en cuenta las recomendaciones generales descritas a continuación:

1 – La forma de referenciación en el texto

Las referencias en el texto son de carácter obligatorio y citar una fuente y no referenciarla se considera plagio grave. Cuando se cite la referencia puede ir:

- Al final de la frase, de la oración o del párrafo.
- La coma, el punto y coma o el punto seguido va después del paréntesis y no antes: (Salazar, 2016), (Salazar, 2016); (Salazar, 2016).
- Cuando se hace una cita directa, es decir, literal debe ir entre comillas y la referencia debe tener la página: (Salazar, 2016, p. 23)
- Cuando la cita sea un parafraseo solo debe escribirse el apellido y año de publicación (Salazar, 2016)
- El uso de pie de páginas en APA, es incorrecto.
- En APA no se debe combinar con otros sistemas como ICONTEC o Vancouver

TALLER GENERAL 1

1 – Corrija la citación y referenciación

A – Entre 2008-2012 la explotación minera tuvo un notable auge, no solo en el país, sino en el mundo y, especialmente, en Latinoamérica (OMC, 2012). En este contexto, Colombia país rico en recursos minerales como el oro aumentó solo en 2008 la producción nacional en un 121% (FEDESARROLLO, 2012 & 2008). Históricamente en Colombia la minería tradicional y la minería explotada por empresas oficialmente registradas, han estado presente en el 44% de los municipios de país, y representaban el 30% del total de las exportaciones mineras en 2010 (DP, 2010). Este tipo de extracción ha sido desarrollada desde la época colonial por mineros tradicionales (DP, 2010), pero por el auge y los precios se evidencia el crecimiento de la minería ilegal y criminal, con actores de bandas de delincuencia común y bandas de gran poder de coerción como bandas criminales, grupos guerrilleros o empresas criminales trasnacionales. Los efectos son nefastos para los ecosistemas, el sistema productivo, la economía y la seguridad humana (DP, 2010).

B - Es importante resaltar que cada tipo de residuo plástico tiene una vida útil en el mercado colombiano, dependiendo de su uso. Esta puede ser de largo, mediano o corto plazo. En el caso de las botellas de PET, la vida útil está entre 1 y 6 meses, o hasta un año si son retornables (Acoplásticos, 2002). Esto debe considerarse al momento de evaluar la cantidad de residuos de PET en el sistema. Además, se debe tener claro que el proceso de reciclaje de un plástico puede repetirse una y otra vez. Sin embargo, el número de veces dependerá directamente de la contaminación que exista con otros materiales, de los aditivos que tenga la resina para su protección y de las condiciones del proceso (Ministerio de Ambiente, 2004). En promedio, los plásticos se pueden reciclar de 4 a 5 veces (Álvarez, 2010).

C - En algunos casos pueden ser uno o más miembros familiares quienes ejercen el cuidado de esta población, entonces, se denomina cuidador principal a aquella persona que provee ayuda o asistencia durante la mayor parte del día a una persona con una condición crónica o de discapacidad, sin recibir remuneración económica (Fernández, 2016). Al analizar los efectos en el cuidador dependiendo de la enfermedad del paciente, se observa que en general hay síntomas de depresión y estrés emocional (Salazar, 2014 & Fernández & López, 2013).

D - La Adrenoleucodistrofia (ALD), antiguamente denominada enfermedad de Schilder, hace referencia a un grupo de desórdenes neurológicos degenerativos, caracterizado por una desmielinización nerviosa y una acumulación de ácidos grasos de cadena muy larga (VLCFAs) en los tejidos y fluidos del organismo, que afecta a uno de cada 20.000 varones. (Jiménez, 2013, 2014 & 2015 & Páez, 2010)

F - Estos pacientes también suelen desarrollar insuficiencia adrenal, hipogonadismo, impotencia, alteraciones e los esfínteres, disfunción cerebelosa y demencia**; parece ser** que, a diferencia de la ALD, este fenotipo está asociado a una pequeña o nula respuesta inflamatoria (Hommes *et al*., 2016).

G - El ejercicio consiste en la ubicación de objetos rugosos con diferentes colores mediante el empleo de pinzas *grasping* bajo visión vía monitor en tabla de coordinación de movimientos, esto se puede hacer aproximadamente en un 30 % (figura 1 y figura 2).

H - Actualmente, los médicos especialistas en Colombia reciben un entrenamiento basado en la clínica (Torres, 2010) mientras que los lineamientos internacionales sugieren un modelo de formación escalonado con diferentes niveles de simulación antes de su aplicación hospitalaria (Torres, 2013 & Pérez, 2015).

I - En Australia, en 1982, dos investigadores, Robin Warren y Barry Marshall, siguiendo la pista de bacterias en la cavidad gástrica observadas por varios investigadores a partir de 1874 demostraron, tras cultivarlas, que el estómago podía ser colonizado por una bacteria que más tarde se denominaría *Helicobacter pylori* [2].

J - Se estima que en Estados Unidos hay cerca de 45 millones de cuidadores (André, 2016) de los cuales el 55.5 % de los cuidadores presenta sobrecarga leve o intensa. En España 66.4 % y Colombia 47 % (Milen *et al.*, 2015). Los gastos financieros del sistema de salud, ahorrados por tener un cuidador informal, en Estados Unidos, fueron de USD 375 billones en 2007, esto los cataloga como un recurso valioso pero muy vulnerable.

K - Existen diferentes definiciones relacionadas con *residuos sólidos*, entre ellas la establecida en el Decreto 1713 de 2002 de la Presidencia de la República de Colombia, que establece: "Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final [...]". Los factores que generan residuos sólidos van desde las estaciones del año, acontecimientos especiales, hábitos poblacionales, condiciones socioeconómicas, hasta actividades predominantes (López, 2009). Los residuos sólidos se pueden clasificar, primero, de acuerdo con su origen: domiciliario, industrial, comercial, institucional y público; segundo, de acuerdo con su composición: materia orgánica, vidrio, metal, papel, plástico, ceniza, polvo e inerte; por último, de acuerdo con su riesgo: tóxicos, reactivos, corrosivos, radiactivos, inflamables e infecciosos (Fernández & Sánchez, 2007). Este fenómeno se ha estimado en el mundo: "…Las ciudades en el mundo generan cerca de 1300 millones de toneladas de residuos sólidos por año. Se espera que este volumen se incremente a 2200 millones de toneladas para el 2025" (Hoornweg & Bhada, 2012, p. 9), y en Colombia se estima una generación per cápita de residuos sólidos urbanos de 0,95kg/hab./día, lo que genera 27.918t/día (Hoornweg & Bhada, 2012). Estos residuos finalmente se disponen como un depósito permanente.

Referencias bibliográficas

En esta parte irían las referencias bibliográficas.

Texto original sin corrección (dejado para comparar):

A – Entre 2008-2012 la explotación minera tuvo un notable auge, no solo en el país, sino en el mundo y, especialmente, en Latinoamérica. (OMC, 2012). En este contexto, Colombia país rico en recursos minerales como el oro aumentó solo en 2008 la producción nacional en un 121% (FEDESARROLLO; 2012; 2008). Históricamente en Colombia la minería tradicional y la minería explotada por empresas oficialmente registradas, han estado presente en el 44% de los municipios de país, y representaban el 30% del total de las exportaciones mineras en 2010. (DP, 2010, p.6.) Este tipo de extracción ha sido desarrollada desde la época colonial por mineros tradicionales (DP, 2010), pero por el auge y los precios se evidencia el crecimiento de la minería ilegal y criminal, con actores de bandas de delincuencia común y bandas de gran poder de coerción como bandas criminales, grupos guerrilleros o empresas criminales trasnacionales. Los efectos son nefastos para los ecosistemas, el sistema productivo, la economía y la seguridad humana (DP, 2010).

B - Es importante resaltar que cada tipo de residuo plástico tiene una vida útil en el mercado colombiano, dependiendo de su uso. Esta puede ser de largo, mediano o corto plazo. En el caso de las botellas de PET, la vida útil está entre 1 y 6 meses, o hasta un año si son retornables (Acoplásticos; 2002). Esto debe considerarse al momento de evaluar la cantidad de residuos de PET en el sistema. Además, se debe tener claro que el proceso de reciclaje de un plástico puede repetirse una y otra vez. Sin embargo, el número de veces dependerá directamente de la contaminación que exista con otros materiales, de los aditivos que tenga la resina para su protección y de las condiciones del proceso (Ministerio de Ambiente, 2004). En promedio, los plásticos se pueden reciclar de 4 a 5 veces. (Álvarez, 2010).

C - En algunos casos pueden ser uno o más miembros familiares quienes ejercen el cuidado de esta población, entonces, se denomina cuidador principal a aquella persona que provee ayuda o asistencia durante la mayor parte del día a una persona con una condición crónica o de discapacidad, sin recibir remuneración económica. (Fernández, 2016, p. 14) Al analizar los efectos en el cuidador dependiendo de la enfermedad del paciente, se observa que en general hay síntomas de depresión y estrés emocional. (Salazar, 2014 y Fernández y López, 2013)

D - La Adrenoleucodistrofia (ALD), antiguamente denominada enfermedad de Schilder, hace referencia a un grupo de desórdenes neurológicos degenerativos, caracterizado por una desmielinización nerviosa y una acumulación de ácidos grasos de cadena muy larga (VLCFAs) en los tejidos y fluidos del organismo, que afecta a uno de cada 20.000 varones. (Jiménez, 2015, 2014, 2013 y Páez, 2010)

F - Estos pacientes también suelen desarrollar insuficiencia adrenal, hipogonadismo, impotencia, alteraciones e los esfínteres, disfunción cerebelosa y demencia**; parece ser** que, a diferencia de la ALD, este fenotipo está asociado a una pequeña o nula respuesta inflamatoria (Hommes, et al, 2016, p. 15-17).

G - El ejercicio consiste en la ubicación de objetos rugosos con diferentes colores mediante el empleo de pinzas *grasping* bajo visión vía monitor en tabla de coordinación de movimientos, esto se puede hacer aproximandamente en un 30 %. (figura 1, figura 2)

H - Actualmente, los médicos especialistas en Colombia reciben un entrenamiento basado en la clínica (Torres, 2010) mientras que los lineamientos internacionales sugieren un modelo de formación escalonado con diferentes niveles de simulación antes de su aplicación hospitalaria (Andrés Torres, 2013 y Juan Pérez, 2015).

I - En Australia, en 1982, dos investigadores, Robin Warren y Barry Marshall, siguiendo la pista de bacterias en la cavidad gástrica observadas por varios investigadores a partir de 1874 demostraron, tras cultivarlas, que el estómago podía ser colonizado por una bacteria que más tarde se denominaría *Helicobacter pylori* [2].

J - Se estima que en Estados Unidos hay cerca de 45 millones de cuidadores (Filippe André, 2016) de los cuales el 55.5 % de los cuidadores presenta sobrecarga leve o intensa. En España 66.4 % y Colombia 47 %. (Milen, ET AL., p. 18, 2015) Los gastos financieros del sistema de salud, ahorrados por tener un cuidador informal, en Estados Unidos, fueron de USD 375 billones en 2007, esto los cataloga como un recurso valioso pero muy vulnerable.

K - Existen diferentes definiciones relacionadas con *residuos sólidos*, entre ellas la establecida en el Decreto 1713 de 2002 de la Presidencia de la República de Colombia, que establece: "Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final [...]". Los factores que generan residuos sólidos van desde las estaciones del año, acontecimientos especiales, hábitos poblacionales, condiciones socioeconómicas, hasta actividades predominantes. (López, 2009). Los residuos sólidos se pueden clasificar, primero, de acuerdo con su origen: domiciliario, industrial, comercial, institucional y público; segundo, de acuerdo con su composición: materia orgánica, vidrio, metal, papel, plástico, ceniza, polvo e inerte; por último, de acuerdo con su riesgo: tóxicos, reactivos, corrosivos, radiactivos, inflamables e infecciosos (Fernández & Sánchez, 2007). Este fenómeno se ha estimado en el mundo: "…Las ciudades en el mundo generan cerca de 1300 millones de toneladas de residuos sólidos por año. Se espera que este volumen se incremente a 2200 millones de toneladas para el 2025"[1] (Hoornweg Y Bhada, 2012, p. 9), y en Colombia se estima una generación per cápita de residuos sólidos urbanos de 0,95kg/hab./día, lo que genera 27.918t/día (Hoornweg Y Bhada, 2012). Estos residuos finalmente se disponen como un depósito permanente.

[1] World cities generate about 1.3 billion tonnes of solid waste per year. This volume is expected to increase to 2.2 billion tonnes by 2025.